

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y aclaraciones, al Administrador, Plazuela del Corralillo, núm. 28.

# El Adelanto

En Salamanca, [un] mes. . . . . 1'25 pts  
Fuera de idem, un trimestre. . . . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2ª

Miércoles 21 de Junio de 1899

Año XV—Núm. 428 0

**RICARDO NIÑO**  
CIRUJANO-DENTISTA  
Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal  
Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 46 principal

**JACINTO NIÑO**  
COMERCIO DE SEDAS Y MERCERIA  
46, Plaza Mayor, 46  
Últimas novedades para la presente estación. Superiores corsés forma francesa. Especialidad en artículos para modistería.  
Precios baratísimos

**CARDENAS**  
SILLERO Y GUARNICIONERO  
15, SAN PABLO, 15  
MALEIAS de todas clases desde 4 pesetas en adelante.  
BAULES, sacos, portamantas y frascos para viaje.  
CINTURONES para señora y caballero.  
ALPARGATAS lona superiores para campo y artículos de caza.  
MONIURAS y bridas de todas clases.  
GUARNICIONES para toda clase de carruajes.  
15, San Pablo, 15

**BERNARDO CACHORRO**  
Inmenso surtido en calzado de todas clases para la temporada actual.  
Precios baratísimos Lonja, 5.

**FONDA DEL COMERCIO**  
EN BAÑOS DE MONTEMAYOR  
Este acreditado establecimiento de don Fabián Hernández Rincón, ha sido objeto últimamente de importantes mejoras, que le permite ofrecer confortable hospedaje, y harán que sea preferido por los bañistas en la presente temporada.  
Coches a todos los trenes.

**EMPLEO**  
Se facilita a jóvenes activos que deseen trabajar y rennan condiciones para oficinas.  
Calle de Bretón, núm. 6, darán razón.

**RAFAEL LINO**  
dueño del RIPPER, que hace el servicio a la estación de Tejares, pone en conocimiento del público que, desde el día 10 del corriente, está haciendo el servicio en la siguiente forma:  
Por la mañana, sale a las cuatro y cuarto de la Plaza, hasta dicha estación, y por la noche, se hallará en la estación a la llegada del tren, regresando hasta la Plaza.  
30—10

**Hierro Bellido**  
Preguntad a los muchísimos enfermos de anemia, cloro-anemia, con exceso ó defecto en el periodo, de linfatismo y escrófulas, que han usado el HIERRO BELLIDO y todos os dirán, que en muy corto tiempo y cansados de tomar otras preparaciones similares, han encontrado con tan preciado medicamento, una pronta y segura curación. Es especial en la anemia de las embarazadas por no producir extrínjamiento.  
De venta, en las farmacias y droguerías de esta ciudad, donde queden hacerse pedidos. 90—a—73

**EL ADELANTO**  
es el diario de mayor circulación de la provincia

Subscripción para erigir un monumento a DON EMILIO CASTELAR  
Pts. Cts.  
Suma anterior. . . . . 225 50

## EL PRESUPUESTO AMARGO

Ya va siendo conocido en detalles el proyecto de presupuestos del señor Villaverde.

Si las Cortes lo aprueban, la vida se hará poco menos que imposible para la mayor parte de los españoles.

La obra del ministro de Hacienda se parece a la de sus antecesores como se asemejan unas á otras las gotas de agua.

Alegóricamente pudiera ser representada por una mano exprimiendo con fuerza un limón.

Nadie desconoce que, para reparar tanto desastre como hemos sufrido, se hacen precisos sacrificios penosos, pero ineludibles.

Y el país, que apenas puede ya con la carga que lleva encima, dispuesto se halla á soportar nuevos gravámenes hasta donde sus fuerzas lo permitan.

Si ayer fué ocasión de demostrar el patriotismo derramando hasta la última gota de sangre, hoy aquella cívica virtud sólo puede probarse acudiendo con dinero á salvar los compromisos contraídos por la patria.

Fuerza será repetirlo.  
Por muy penoso que sea el sacrificio, es inevitable.

Más, para que el país contribuyente se resigne y le soporte, es necesario que se convenza de que resultará provechoso, cosa que no sucederá, seguramente, mientras no vea reformada sustancialmente nuestra desastrosa administración, corregidas tantas corruptelas, suprimidos tantos organismos inútiles, cercenados gastos supérfluos, y cerrado el camino á las inmundicias.

El ministro de Hacienda sólo se ha cuidado de crear nuevos impuestos; de sacar dinero de todas partes, pero no de hacer economías.

Su plan económico es muy sencillo: alargar la mano y cogerlo de donde lo haya.

La equidad en el reparto de las cargas le importa poco, y en cuanto á garantizar la buena aplicación de lo que recaude, de esto para nada se ha cuidado.  
Detalle curioso: el señor Villaverde crea un impuesto sobre el azúcar, que

subirá de precio, aminorándose por ello su consumo.

Por esto y por lo otro, al país ha de parecerle el nuevo presupuesto un presupuesto muy amargo.

L. C.

## OPINION IMPORTANTE

Procedente de Zaragoza llegó anteanoche á Madrid el presidente de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, don Basilio Paraiso.

Solicitó su opinión *El Liberal* acerca del plan de presupuestos y proyectos de leyes de Hacienda del señor Villaverde, y el señor Paraiso dijo lo siguiente:

«No he podido formar más que una ligera impresión del plan del señor Villaverde por lo que dice *El Liberal* de hoy.

Mi impresión es que ese plan revele una gran cobardía.

En las circunstancias actuales, hallándose el país en la más grave de las situaciones económicas conocidas, aquí hace falta un administrador, un ministro de Hacienda enérgico y decidido, un Mendizábal de voluntad resuelta y de ánimo dispuesto á afrontar todas las dificultades.

El Gobierno no ha hecho ni hace nada de lo que las Cámaras de Comercio reunidas en Zaragoza han acordado.

Las clases contribuyentes están dispuestas á todo género de sacrificios; pero es necesario que se haga una equitativa distribución de las fuerzas contributivas de la nación.

Y la verdad es que el señor Villaverde no nos da siquiera en su plan de presupuestos materia de estudio.

En términos generales he notado en la obra del señor Villaverde—cuya competencia financiera reconozco—estos tres grandes defectos:

Primero. No hay economías.

Segundo. No revela una tendencia á la nivelación.

Tercero. Se acude al empréstito con la garantía de los Tabacos ó de las Aduanas. Pero como las Aduanas están hipotecadas, resulta que se entregan dos importantes rentas, cuando habría podido recurrirse al crédito.

El señor Villaverde trata de agravar la situación de la industria en general, exigiéndola nuevos sacrificios, y eso es una verdadera desdicha, pues si bien es cierto que hay ramas de la industria que se hallan en situación relativamente próspera, la industria en general padece de los males de que se queja la agricultura.

Cuenta, además, el señor Villaverde, con una porción de ingresos ilusorios. . . . .

Hay detalles que sin duda merecerán juicios severísimos.

Pero, sobre todo, lo que es intolerable, lo que no se puede soportar es que, en estas circunstancias desdichadísimas, no se haga una sola economía.

Antes bien, parece que se despilfarra el dinero en cosas tan necesarias como esas que ha impuesto el ministro de la Guerra.

Y es intolerable también que no se presente un presupuesto nivelado, que es lo que el país tiene derecho á exigir.

El señor Villaverde no se ha atrevido á grandes resoluciones, no llega á la unificación de las Deudas, no hace, en suma, lo que nuestra situación demanda.

Parece que se complace en agrandar á unos cuantos, disgustando á la masa general del país.

Y eso revela la mayor de las cobardías.

En suma, la Comisión permanente de la Asamblea de las Cámaras de Comercio estudiará detenidamente el plan de presupuestos y decidirá lo que estime conveniente. Cumplirá de todos modos su deber. Hoy mismo telegrafiaré á los presidentes de las Cámaras de Comercio de toda

España para que me envíen su juicio acerca de los nuevos presupuestos, y mañana 20, se reunirá la Comisión permanente.»

## CARTA DE MADRID

Junio 20.

### Sesión del Congreso

El señor Morayta protesta de que se haya cerrado la capilla protestante de Sevilla.

Le contesta el señor Silvela, diciéndole que desconoce el hecho, pero que de ser cierto, hará cumplir el artículo 11 de la Constitución.

El señor Pi y Margall presenta una exposición, pidiendo la revisión del proceso de Montjuich y pregunta la opinión que esto le merezca al gobierno.

El señor Silvela le dice que la cuestión es muy delicada para aventurar en ella juicio alguno.

El señor Pi sostiene que dentro de la ley cabe la revisión.

El señor Azcárate anuncia una proposición reformando el Código penal, incluyendo en él la revisión.

El señor Lletget pregunta si Portas continúa al frente de la policía judicial en Barcelona.

Le contesta el ministro de la Gobernación diciendo que lo ignora.

Lletget dice que es una vergüenza y una inhumanidad la continuación de Portas.

El señor Blasco Ibañez censura también duramente á Portas, diciendo que se avergüenza de pertenecer á un país donde tales crímenes se cometen.

El señor Pando pide documentos relativos á Cuba, para demostrar la inculpabilidad del ejército en los desastres.

Empieza la discusión de las actas de Barcelona.

El señor Lletget pide que se autorice á los derrotados, para que les oiga el Congreso.

Es denegada la petición por 107 votos contra 9.

### Sesión del Senado

Abierta la sesión, el señor Calvo y Martínez hace indicaciones sobre las falsificaciones alimenticias.

Se entra en el orden del día, continuando la discusión del proyecto de contestación al mensaje.

El ministro de Fomento, en un largo discurso, procura defenderse de los ataques que le han dirigido por su plan de segunda enseñanza.

### Alcance de noticias

En el sorteo de la Lotería verificado hoy, han correspondido los premios mayores á los siguientes números: con 140.000 pesetas, el 6.819 en Burgos; con 50.000, el 7.964 en Granada; con 20.000, el 19.432 en Valencia, y con 4.000, el 10.344, 16.247 y 4.440 en Barcelona; el 15.602 y 20.836 en Madrid; el 15.784 en Mataró; el 13.916 en Palma de Mallorca; el 12.843 en Santander; el 8.835 en Oviedo, y el 13.733 en Murcia.

Esta mañana cumplieron á S. M. los generales Blanco, Hidalgo, Dabán, Marín, Espeleta y Muñoz Vargas.

Convocados por el señor Romero Robledo, se han reunido en el Congreso esta tarde más de treinta diputados y senadores de las regiones azucareras. Se acordó estudiar y proponer al gobierno una fórmula

la de arreglo; pero en el caso de que se mantenga el nuevo impuesto que á esta industria señala el ministro de Hacienda en sus presupuestos, cerrar todas las fábricas. También se encargó el señor Romero Robledo de convocar para mañana á una reunión magna á los productores é industriales.

La Regente ha firmado esta mañana la autorización para presentar á las Cortes el proyecto de ley de Sanidad.

Cotización de la Bolsa

Interior, 62'30.  
Exterior, 68'35.  
Amortizable, 69'65.  
Cubas viejas, 70'20.  
Cubas nuevas, 60'10.  
Empréstito de Aduanas, 92'50.  
Empréstito filipino, 75'50.  
Banco, 406'00.  
Tabacos, 283'00.  
París vista, 22'30.  
Londres vista, 00'60.

Berlín 20.—La proposición de los delegados alemanes para que se publiquen las actas de la conferencia de la paz, está á punto de ser aprobada.

Se ha establecido una compañía belga para explotar el descubrimiento de fabricar el carbón artificial, valiéndose de residuos de cok y tierra.

Procedente de Hannover ha llegado á Hamburgo el emperador Guillermo.

Siguen recibiendo de provincias numerosos telegramas de protesta contra los presupuestos, especialmente de las regiones mineras, vinícolas y azucareras.

Manila 20.—Una columna americana, al hacer un reconocimiento, cayó el domingo en una emboscada cerca de Dammari. Los americanos tuvieron cinco muertos y veinte heridos. Acudieron refuerzos, trabándose un combate por largo tiempo, resultando los tagalos rechazados. Los yanquis tuvieron en este segundo combate cuarenta bajas entre muertos y heridos.

Ha llegado esta mañana á San Sebastián la infanta Eulalia, de paso para Zaraus y Cestona.

Cádiz 20.—Ha fondeado en este puerto la escuadra francesa, que estaba á la vista desde el amanecer.

AGENCIA ALMODOBAR.

LA CAMPAÑA DEL MAESTRAZGO

NOVELA DE

DON BENITO PÉREZ GALDÓS

Al escribir el gran novelista español su último libro (quinto de la 3.<sup>a</sup> serie de sus *Episodios Nacionales*), no ha dejado resquicio por donde pueda asomar las narices cualquier crítico, llamándose á engaño, porque los acontecimientos que se narran en la obra, no correspondan de lleno al título... A propósito de las anteriores, *De Oñate á la Granja y Luchana*, alguien advirtió que no aparecían justificadas las respectivas denominaciones hasta el final de estas novelas...

Paréceme baladí la observación, cuando cosas de más empeño absorben la atención del que lee, sin importarle un ardite el significado del título, y aun sin acordarse de él, enfrascado en el interés y primores del libro. De todos modos, bueno es apuntar que en *La campaña del Maestrazgo* atiende el autor tan fielmente á ese... precepto, si de tal merece el nombre, que no se aparta de él un punto.

Los personajes que hasta ahora van siendo las principales figuras de estos sabrosísimos episodios, y otros que hacen su presentación en *Luchana* (refiérome á la parte puramente novelesca), se eclipsan en la nueva obra de Galdós, exceptuando sólo al noble caballero don Beltrán de Urdaneta, que en el anterior episodio se había ya ganado las simpatías del lector y que adquiere singular relieve y se agiganta en el transcurso de la narración hermosísima que el autor hace de la maldita guerra civil.

Galdós no es un pintor de bocetos; re-

dondea y completa sus figuras con magistrales trazos y valientes pinceladas, dejándolas tan vivas y humanas, que acaban por suggestion al lector la idea de que las ha conocido y tratado.

Siguiendo este manoseado símil entre las manifestaciones artísticas del pincel y la pluma, ocurre pensar que así como se dice de un retrato notable: «parece que está hablando», para significar que el pintor ha sabido dar vida aparente y colorido real al inanimado lienzo, así en personajes descritos ó presentados literariamente con el arte supremo de nuestro insigne novelista, ocurre pensar que *se les vé*.

Sinceramente opino que, aunque Galdós no hubiera hecho más que crear ese tipo de aristócrata aragonés, ese inimitable señor de Urdaneta, bastaría tal mérito para ser reputado de finísimo observador: carácter tan humano y cabal como el de don Beltrán, no pudo engendrarse en ese ignorado rincón cerebral donde mora la fantasía...; tengo para mí que sobre algún patrón real, efectivo y tangible, fué recortado, dándole luego esos toques maestros, en cuya labor sólo pueden guiar la mano el arte y el talento.

Rasgos y detalles hay en esta figura que de ella son propiedad indiscutible y que sólo con su especial temperamento se armonizan; y otros que corresponden á la humana naturaleza, pues, en efecto, hombre es el bueno de Urdaneta, y sujeto como tal á la ley común; á esta última categoría pertenecen sus altibajos psicólogos: ambicioso y mujeriego en tiempos de bonanza, contrito y casi un santo en momentos de suprema angustia... y vuelta á las andadas en cuanto clarea...; la sabiduría popular alude á estas flaquezas humanas en el adagio: «Nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena.»

Las aventuras y accidentes de don Beltrán vienen á ser como el armazón ó esqueleto que utiliza Galdós para levantar el edificio de su magnífica novela histórica; el arruinado prócer, apurando un recurso extremo para mejorar su triste estado de penuria, se arriesga á cruzar por regiones donde arde la guerra... Aspirando á sacudir el yugo de la esclavitud doméstica, cae prisionero de los facciosos, que por un milagro no le fusilan...

Es éste uno de los pasajes más patéticos y conmovedores de la obra; condenado á muerte, dirige la palabra á los oficiales y soldados carlistas, resumiendo su confesión en un discurso de forma tan galana y castiza como preñado de enseñanza en el fondo: precioso fragmento literario que recomiendo al que esta novela leyere... Próximo el terrible momento de ser pasado por las armas, dice á los oficiales: «Sin vituperar esta causa ni la otra, sin enaltecer á ninguna de las dos, os digo que no derramaré más sangre de españoles. Guardad esta sangre para mejores y más altas empresas. No defendáis con tesón tan extraordinario derecho de príncipes ó princesas, pues voy entendiendo yo que tanto valen unos como otros, y que cuando la cuestión se dilucide y haya un vencedor definitivo, habréis desgarrado á vuestra patria, que es la legítima poseedora de todos los derechos.» Y más adelante: «...haced un país donde sea verdad la justicia, donde sea efectiva la propiedad, eficaz el mérito, fecundo el trabajo, y dejad de quitar y poner troncos...»

Si hay páginas como esta que hondamente impresionan, las hay también saturadas de delicioso humorismo, como el diálogo entre don Beltrán y la exclaustrada monja Marcela, ésta haciendo gala de mística erudición, y aquél con el pensamiento en cosas más prácticas y terrenales...

La descripción de la sangrienta bacanal en Burjasot produce escalofríos; y no sólo porque el autor haya sabido pintarla con tan vivos colores; es además porque... se sabe que, al escribir esas líneas, el novelista dejaba de serlo para convertirse en historiador... El caudillo carlista, Cabrera, está retratado de cuerpo entero, y debió ser tal como reza el libro de Galdós, á quien en justicia hay que reconocer dotes de discretísima imparcialidad, pues ni encubre defectos, ni calla virtudes de los personajes históricos que resucita, sean tirios ó troyanos.

Sin que aparezcan por ninguna parte, como está ya dicho. Fernando Calpena y sus allegados, quedando por ahora en suspenso el interés que los sucesos de su vida han despertado, es el final de la novela altamente trágico...; quizás la única manera de desahar aquel nudo gordiano, aquel irresoluble conflicto en que pone el autor, al amante de Marcela... ¡Cierta que la muerte es una eterna espada de Alejandro!

RAMIRO BLANCO.

ACCIDENTE DESGRACIADO

En la noche del jueves se hallaban cenando en el Hotel Francés de Valladolid unos distinguidos jóvenes, festejando el ingreso en la Academia de Caballería de uno de los comensales, muy conocido en la buena sociedad bilbaína.

Después de cenar, salieron á tomar café al salón destinado á este efecto y allí comentaban unos el triunfo del compañero, mientras se dedicaban los otros á juegos propios de la gente joven.

El nuevo alumno se hallaba en el centro del salón—según nos han dicho—jugando solo con un florete y cuando fingía tirarse á fondo, otro alumno de la Academia de Caballería que estaba allí, persona muy conocida también, trató de ponerse delante de él adelantando el cuerpo, y se clavó el arma en un muslo.

El lamentable accidente produjo el pánico consiguiente, pues de la herida salía un abundantísimo chorro de sangre que regaba la habitación.

El herido cayó desvanecido, siendo sostenido por algún compañero, y el que fué causa inconsciente del suceso, también sufrió un ataque nervioso.

Inmediatamente fueron avisados algunos médicos, acudiendo los doctores señores Arrimadas, Sierra y Durruti, los cuales prestaron los auxilios de la ciencia al herido.

En los primeros momentos creyóse que era mortal la lesión porque pudiera haber interesado alguna arteria importante, pero afortunadamente parece que se ha conjurado el peligro.

También asistieron á la cura un médico de la Academia de Caballería y un médico forense, aun cuando este último se retiró inmediatamente.

El Juzgado militar entiende en el asunto instruyendo las diligencias, y en los días transcurridos han prestado declaración algunos testigos presenciales.

En el Hotel de Francia ha sido visitado el herido por gran número de personas, cuidándole algunos alumnos.

QUISICOSAS

¡Vaya un hércules, señores,

el hércules portugués!

Ese es un hombre de paños.

Ese sí que es un *gaché*

de rompe y rasga, de empuje,

y de *no me toque usted*.

Como aquel que no hace nada,

cual si cascase una nuez,

dobra una barra de hierro

con los dientes, que hay que ver;

levanta en vilo un caballo,

hace parar á dos *gües*,

y otras *filigranas* dignas

de un hombre de su tupé.

Con seis portugueses de estos,

solamente con los seis,

—que si se suman resultan

una atrocidad de piés—

nos pegan un recorrido

que ni el que recibió Abel

de su hermano. En cuanto quiera,

nos conquista el portugués.

Crónica local y provincial

Hoy han salido para Béjar y Vitigudino las respectivas comisiones de catedráticos de este Instituto, con el fin de formar los tribunales de examen en los Colegios de segunda enseñanza de dichas poblaciones.

La de Béjar se trasladará luego á Peñaranda y la de Vitigudino á Ciudad-Rodrigo. De esta última forma parte, por indisposición del señor La Riva, don Eleuterio Durán.

Hoy ha contraído matrimonio en la parroquia de Santo Tomás Cantuariense, el distinguido médico, aprovechado alumno de esta escuela y particular amigo nuestro, don Matías Mediano, con la bella y distinguida señorita Asunción Flores Alvarez, hija de nuestro querido amigo el concejal don Santiago Flores.

Desearnos de todas veras felicidades sin cuento al nuevo matrimonio.

El estanco de la Plaza Mayor y el de la calle de la Rúa, son los encargados en Salamanca de la venta de sellos de tres pesetas, pertenecientes al Colegio de Médicos y que, según el Real decreto de 12 de Abril del año último, han de llevar todas las certifi-

caciones de enfermo, menos las extendidas en papel de pobre.

Hemos recibido el último número de *La Cruz Roja*, órgano de la benéfica asociación de su nombre, y dejamos establecido el cambio con tan ilustrado colega.

Ha fallecido en Arévalo, donde residía, el señor don Juan Madrazo, hermano de nuestro querido amigo don José, exadministrador principal de Correos de esta provincia.

Reciba la distinguida familia del finado la expresión de nuestro más sentido pésame por su desgracia.

Insístese en que el decreto relativo á la Inspección de primera enseñanza por medio de delegados y subdelegados de partido, será derogado en su totalidad.

Se ha reunido la comisión que representa al gremio de fabricantes de alcohol de vino en la provincia de Zaragoza, acordando, en vista del proyecto de impuesto sobre fabricación de alcohol vínico, cerrar las fábricas desde 1.º de Julio, cuyo acuerdo pondrán hoy en conocimiento del delegado de Hacienda, para que lo participe al ministro.

Un niño de 9 años de edad, llamado Fabián Sánchez García, encontró ayer tarde un billete del Banco de 50 pesetas, que se apresuró á entregar al inspector de vigilancia señor Meca, por si lo reclamaba la persona que lo hubiera extraviado.

El rasgo de honradez del niño es muy hermoso, puesto que su familia se halla en la mayor miseria y el hallazgo representaba para él una fortuna.

En poder de dicho funcionario se halla depositado el billete, que será entregado á la persona que dé señas suficientes para probar que le pertenece.

¿No podría, de algún modo, darse al honrado niño la gratificación á que se ha hecho tan acreedor?

Nuestro Director don Luís Caballero Noguero, ha trasladado su domicilio, á la calle del Jesús, número 2, principal.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Nacimientos

Valeriana Dorrego Martín.

Antonio Inestal Regalado.

A 1.346 pesetas y 42 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 19 del corriente, en los fieltos de esta capital.

Los escuadrones de Almansa saldrán de ésta para Valladolid y con dirección á Pamplona, el día 24 del corriente.

De Barcelona saldrá para ésta, el día 22, el regimiento de lanceros de Borbón.

La Dirección general del Tesoro público ha dirigido una circular á la Delegación de Hacienda de esta provincia, recomendando la necesidad de que el día 30 del mes corriente se practique la liquidación con la sucursal del Banco de España, del servicio de Tesorería correspondiente al año económico actual.

Don Manuel Castillo Iglesias, profesor de Francés en el instituto de Cáceres, ha tenido la desgracia de perder dos hijos en el transcurso de muy pocos días.

Nos asociamos á su dolor.

En los días 21, 22 y 23 del corriente se verificarán los exámenes de fin de curso en el Colegio de la Comunidad de Hijas de Jesús.

Agradecemos la cortés invitación con que hemos sido favorecidos.

EL ODOL per una el aliento

Anoche salió para Avila el Gobernador civil de aquella provincia, señor Fernández Vicente.

Con arreglo al nuevo plan de presupuestos, el papel timbrado común costará de 100 pesetas á 0'10 céntimos, según clase.

El papel timbrado judicial de 10 pesetas á 0'10 céntimos. Las letras de cambio de 100 pesetas á 0'10 céntimos.

Las licencias de caza de 40 pesetas á 250 pesetas.  
 Las licencias de uso de armas de 30 pesetas á 7, y las de pesca de 20 á 1.  
 Las pólizas de Bolsa de 250 pesetas á 0'10 céntimos.  
 Los contratos de inquilinatos de 100 pesetas á 0'10 céntimos.  
 Los timbres móviles de 100 pesetas á 0'10 céntimos.

Por más que la prensa periódica ha dado á conocer que en 27 provincias ha sido general el agua, no hay motivos bastantes para suponer que aquella ha sido la suficiente para asegurar una buena recolección.

La provincia de Salamanca tiene de todo; puntos en que la humedad ha beneficiado mucho los campos, y puntos en que esa misma humedad ha llegado ya tarde para ciertos terrenos en que el sembrado no puede ya levantarse, por la situación topográfica de aquéllos.

De todos modos las lluvias no han sido abundantes, y sí, hubiera á muchos convenido que el temporal de las mismas se hubiera prolongado algún día más.

Los pastos agostados no han de reponerse gran cosa con el temporal que hemos tenido.

Para las 26 plazas vacantes, de profesores de las Escuelas Normales que existen en la actualidad en España, se han presentado 244 solicitudes; 149 para las cátedras de Letras y 95 para las de Ciencias.

Suscripta por el señor Delegado de Hacienda de la provincia, se ha publicado en el Boletín oficial la siguiente circular:

"Habiendo transcurrido con exceso el plazo fijado en el Boletín oficial de la provincia, número 169, correspondiente al día 3 del mes actual, para que remitan á esta oficina los Ayuntamientos que á continuación se expresan las certificaciones de los pagos sujetos al 1 por 100 durante el tercer trimestre de este año económico, esta Delegación, conforme á la propuesta de la Administración, fecha 14 del que cursa, ha acordado imponerles la multa de 17'50 pesetas, con la que fueron conminados en circular de citado día 3 del corriente, la que harán efectiva en papel de Pagos al Estado, en el improrrogable plazo de diez días; advirtiéndoles que, si en el plazo que se fija para hacerla efectiva, no cumplen con el servicio que se interesa, se nombrará un Comisionado que, con las dietas reglamentarias, satisfechas por el municipio, pase á recoger el documento reclamado, sin que por esto se les exima de la multa impuesta.

Relación de los Ayuntamientos que se hallan en descubierto por la falta de remisión á estas Oficinas de la Certificación de pagos durante el tercer trimestre de 1898-99:

- Aldearrubia.
- Anaya de Alba.
- Berrocal de Salvatierra.
- Bogajo.
- Cantalpino.
- Cespedosa.
- Cilleros el Hondo.
- Encinasola los Comendadores.
- Fuentes de Béjar.
- Galinduste.
- Guijo de Avila.
- Herguñuela de la Sierpe.
- Lagunilla.
- Ledrada.
- Madroñal.
- Monleras.
- Montejo.
- Moriscos.
- Palacios del Arzobispo.
- Palacios de Salvatierra.
- Payo (el).
- Peñaparda.
- Pozos de Hinojo.
- Sanchotello.
- Santa Marta.
- Santibáñez de la Sierra.
- Sequeros.
- Sierpe (la).
- Sorihuela.
- Sotoserrano.
- Tejares.
- Tornadizo.
- Torresmenudas.

Salamanca 16 de Junio de 1899.—El Delegado de Hacienda, P. S., Alfredo Marquerite.

Diez de los once concejales que constituyen el Ayuntamiento de Alba de Tormes, han elevado una exposición al señor ministro de la Gobernación, solicitando deje el nombramiento de alcalde á la iniciativa de la Corporación ó, en otro caso, sea nombrado el señor don Pedro Canto, persona de reconocida energía y competencia demostradas ya en el ejercicio de dicho cargo.

La señorita Dolores Cebrián F. Villetas, ha terminado sus estudios en esta Universidad de Salamanca.

mal de Maestras, obteniendo en todas las asignaturas la honrosa calificación de sobresaliente.

Reciba nuestra enhorabuena, que hace muy extensiva á su distinguida familia.

Se nos dice que la palomilla que está casi desprendida en la calle de Palominos, no pertenece ni á la red telefónica, ni á ninguna de las empresas de la luz eléctrica.

Un gobernador la hizo colocar para un teléfono entre el Gobierno y el Cuartel de la Guardia Civil, teléfono que ya no existe.

## M. LUDEÑA

Cirujano dentista  
 de la Facultad de Medicina de Madrid  
 Especialista en enfermedades de la boca  
 y dentaduras postizas  
 Precios módicos. Rúa núm. 36

Han obtenido el grado de licenciado en Derecho, con la calificación de Sobresaliente, los señores Zumalacárregui y Camiñas.

Séales muy enhorabuena.

Por el Rectorado se ha pasado á informe de la Junta de instrucción pública, una queja de varios vecinos del pueblo de Lagunilla, referente al abandono en que tienen la enseñanza los maestros de aquella localidad.

Desde León escriben que se hallan muy adelantados los trabajos de instalación de un sanatorio en el Puerto de Pajares, con destino á los enfermos del aparato respiratorio.

La preciosa revista *Album Salón* publicada en su número 44 recibido ayer, los siguientes trabajos:

Páginas en color: La última mano. Cuadro de Manuel Cusí; Los marqueses de Campo Hermoso. Retratos encuadrados, por J. Rivera y artículo biográfico de M. Escalante Gómez; Página decorativa, de Fernando Xumetra; Por meterse á torero. Cuadro de B. Gili Roig; Página alegórica, por J. Rivera; Nota del Corpus. Acuarela de Tomás Moragas.

Páginas en negro: La Eucaristía y el Arte. Artículo de Pedro Gascón de Gator; doctor don José García Munera. Retrato, vista interior fotográfica de su establecimiento y artículo alusivo: Esposas modelo en España. Artículo de la señorita Josefa Gutiérrez, ilustrado por Sol Mendoza; La pandereta. Poesía de Salvador Rueda; Bébé. Continuación de la novela de Luis Val, ilustrada por J. Cully; Corpus. Artículo de A. Riera; Entierro del condestable don Alvaro de Luna. Reproducción del cuadro de E. Cano, existente en el Museo Nacional de pinturas; Efemérides ilustradas. Don Alvaro de Luna. Artículo de E. Rodríguez Solís; Regalo, "El Jazmín", schotisch para piano, original del maestro Buenaventura Bayona.

## Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

### Cereales

Trigo candeal, rentas (panera)	46 rs. fanega
Id. id. corriente (s/v)	46 94 libras
Id. rubión id. id.	45'50 id
Id. barbilla id. id.	43 id.
Centeno . . . . .	á 30, 90 libras.

Tendencia floja.

### Valladolid 20.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 500 fanegas de trigo, que se cotizaron de 47 á 47'50 reales las 94 libras (27'17 á 27'46 pesetas los 100 kilos ó 21'45 á 21'68 pesetas hectolitro), y 300 de centeno, á 31'50 reales fanega. En los del Canal entraron 900 fanegas de trigo, que se pagaron á 47 reales las 94 libras (27'17 pesetas los 100 kilos ó 21'45 pesetas hectolitro).

## TELEGRAMAS

### Disensiones

Madrid 21.—El diputado polaviejaista señor Mataix, individuo de la

Comisión del Mensaje, amenazaba con formular voto particular, por haberse omitido en la contestación al Mensaje los párrafos referentes á la descentralización, defensa de costas y personalidad de las universidades.

Consultóse al señor Silvela y éste indicó la conveniencia de reformar el dictamen, lo cual se hizo.

### Aprobado

Madrid 21.—En la sesión del Congreso de ayer tarde, quedó aprobado el tratado con Alemania.

### Contra el presupuesto

Madrid 21.—Los telegramas de provincias dan cuenta de la formidable oposición que ha provocado el nuevo presupuesto.

Otro tanto ocurre en el Parlamento.

La minoría liberal ha acordado discutir ligeramente el mensaje, y con gran minuciosidad los presupuestos.

Presentará numerosas enmiendas á los proyectos del ministro de Hacienda, pidiendo se introduzcan grandes economías en los gastos.

Lo único que no combatirá serán los proyectos referentes al impuesto sobre utilidades y conversión de la Deuda.

### Opiniones contrarias

Madrid 21.—El señor Navarro Riverter se muestra muy desfavorable á los nuevos presupuestos.

La Federación Agrícola catalana, compuesta por 22 sociedades agrícolas, ha teleografiado á los senadores y diputados por Cataluña, pidiéndoles que combatan enérgicamente los nuevos impuestos.

El señor Paraiso ha reunido en su domicilio á la comisión permanente de las Cámaras de Comercio, acordando celebrar nuevas conferencias hasta tomar acuerdos.

### Dictámenes

Madrid 21.—La comisión de Presupuestos ha dictaminado favorablemente el proyecto de ley sobre tesorerías.

Ha acordado conceder audiencias á los tenedores de papel filipino que las habían solicitado.

### Buenos deseos

Madrid 21.—El señor Villaverde ha manifestado que deseaba la reducción de gastos y la gestión cerca de sus compañeros sin conseguirla.

Se alegrará de que las Cámaras la logren, sin dejar desatendidos los servicios públicos.

### Los diputados

Madrid 21.—Además de los diputados que representan distritos interesados en la cuestión del azúcar, se han reunido los representantes de las zonas mineras, y acordado combatir los presupuestos.

También se anuncia otra reunión de los diputados de los distritos vinícolas, los cuales reciben telegramas de los fabricantes de alcohol, anunciándoles cerrarán las fábricas, si se aprueba el nuevo impuesto.

### Proposiciones

Madrid 21.—El señor Moret presentará á las Cortes un proyecto de ley, pidiendo la capitalización de los haberes de las clases pasivas.

El señor Maura ha presentado una proposición, encaminada á que se haga efectiva la responsabilidad de los funcionarios públicos.

Anuncia otras muy importantes. Los diputados republicanos han presentado otra, pidiendo á las Cor-

tes declaren que las reformas de enseñanza del señor Pidal infringen la Constitución.

### Por la justicia

Madrid 21.—El banquete celebrado anoche por los defensores de la revisión del proceso de Montjuich, estuvo concurrendísimo.

Acórdose celebrar el próximo sábado un gran meeting en el que hablarán los señores Salmerón, Azcárate, Llano, Pablo Iglesias, Blasco Ibáñez, Corominas, Eusebio Blasco, Junoy y Gasset.

Se invitará á los señores Moret y Sánchez Román y reasumirá los discursos el señor Canalejas.

AGENCIA ALMODOBAR.

## LA PERSONA

que hubiere encontrado un cordero blanco, con careta negra que se extravió ayer por la tarde de la posada de las Tablas, puede entregarle en la misma, donde se le gratificará. 3-3

## AMA DE CRIA

Se necesita una; darán razón, en la calle del Jesús, núm. 22. 3-3

## AMA DE CRIA

leche fresca y primeriza, para criar en casa de los padres, darán razón, en el Arrabal del Puente, calle Larga núm. 7. 4-3

## SE ARRIENDA

un piso principal y planta baja, juntos ó separados, en la casa núm. 26 de la Plazuela del Angel, propósito la segunda para instalar cualquiera clase de comercio ó establecimiento de bebidas. Darán razón en el despacho del abogado don Enrique Holgado, calle de San Justo, núm. 14. 8-4

## SE VENDE

la casa núm. 1, de la calle de la Fuente. Libreros, 46, informarán 20-13

## VENTA DE CASAS

Se vende la señalada con el núm. 28 de la calle de San Pablo, y la del núm. 8 de la calle de Arriba, en esta última informará del precio y condiciones Félix el domador. 30-a-27

## TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. ¡Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes Corriño, 22, Salamanca.

## PASTILLAS DE CAFE Y LECHE ESTERELIZADAS

Nadie duda ya que es imposible elaborar unas pastillas de mejor calidad que las que confeccionan los Sres. Enrique Alonso Hermanos, de Logroño; dichas pastillas las recibimos todos los días. Unico depósito para su venta, en casa de los Hijos de viuda de A. Romero, coloniales, Pérez Pujol, núm. 1, Salamanca.

Los almidones de plancha ingleses, que vendimos hasta hoy á 50, 60 y 70 céntimos, hemos reducido sus precios como época de mayor consumo, á 45 y 50 céntimos los 460 gramos, precio reducidísimo. 8-a-8

ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIOS

PESETAS

Table with 4 rows and 3 columns: En 1.ª plana á 4 columnas 50 y 75; En id. id. á 2 id. 10 y 15; En 4.ª id. á 4 id. 40 y 60; En id. id. á 2 id. 7'50 y 10

COMUNICADOS, precios convencionales

EMIGRACION CON PASAJES GRATUITOS para la América Central (Honolulo), próximo á Méjico y mejor clima que en España y á los Estados del Pará y San Pablo (Brasil)

Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos, para contestar, al agente general exclusivo D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peratonso, provincia de Salamanca.

Facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido.

Seguras colocaciones para todas las artes, oficios y profesiones útiles. En Honolulo, se pagan los sueldos en oro y á créditos preciosos, por falta de personal.

Se adelantan los gastos de ferrocarril de Salamanca al puerto de Vigo. No se contestará á las cartas que no acompañen sellos.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION para señoras bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio

Real privilegio dirigida por la inventora doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de dos á cinco. La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, n.º 27, 2.º

PAPEL INGLÉS

En la imprenta de este periódico se ha recibido una partida de papel inglés comercial, clase magnífica, y los precios son relativamente muy económicos teniendo en cuenta la clase del mismo.

Se remiten muestras con el membrete que se desee y precios.

También hay papel comercial de otras clases, á precios muy económicos.

COMIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son maravillosos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca.

FRASCO 1'50 PTS

REGENERACION!!!

se consigue tomando la

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA CONCENTRADA

— DE —

G. FERNANDEZ DE MATA

IGUERRA!

AL —

PALUDISMO — TERCIANAS — CUARTANAS

desaparecen inmediatamente con el

VINO ANTIFEBRIL INFALIBLE

Economía — Seguridad absoluta en el éxito

PROBAD Y VEREIS

De venta. — En Salamanca: don Ignacio Santiago Fuentes. — Casa del autor, La Bañeza y demás farmacias y droguerías de España

FRASCO 1'50 PTS

EL ANTIGUO

establecimiento de muebles situado en la calle de Zamora núm. 15, frente al Colegio de las Jesuitinas, se ha trasladado á la plazuela de San Juan de Barbálos núm. 2, donde han estado los obradores de construcción. — M. Ortega.

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. Garcia Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara

Alto y fijarse

En la almoneda de muebles usados de Calzada, pone en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir procedente de Madrid, sillerías, lavabos, espejos, gabinetes, preciosas columnas, mesas de comedor para doce cubiertos, buenos veladores, buenas cortinas y portiers y la mar de objetos que todo se liquida á precios muy baratos.

No dejéis de visitar esta casa y os convencereis. Se venden arpilleras, y se dan muy baratas

Dr. Riesco, núm. 41 (antes Toro)

ALMONEDA en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é in finidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos; mostrador, bancos y mesas para una taberna.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.